

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **106**

Fecha Estado: 18/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500141050052020000800	Ejecutivo Conexo	WILRICO DE JESUS SANTA BOTERO	DATOS ENEGIA Y COMUNICACIONES S.A.S. - DECOM S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, no se insertará la actuación en el estado electrónico, al decretarse medida cautelar. ca.	17/08/2021		
05001410500520200006500	Ejecutivo	PROTECCION S.A	SERIE CIVIL S.A.S	Auto termina proceso por pago Se ordena el archivo. ca En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		
05001410500520200006600	Ejecutivo	PROTECCION S.A	CUEROS, PIELES Y DERIBADOS S.A.S	Auto termina proceso por pago Se ordena el archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		
05001410500520200013000	Ejecutivo Conexo	ELIANA PATRICIA MAYOR PÉREZ	CORPREVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		
05001410500520200039400	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	UNION TEMPORAL PARQUE TARAZA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001410500520200042600	Ejecutivo	NICOLAS ALBERTO DE LA CRUZ PATIÑO JARAMILLO	COOMEVA EPS	Auto niega medidas cautelares Ordena oficiar a TRASUNION. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	
05001410500520200047200	Ejecutivo	JUAN DIEGO SANCHEZ ARBELAEZ	MARIA LUCIA CUERVO ARROYAVE	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos por el despacho. ca En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	
05001410500520200054400	Ejecutivo	PROTECCION S.A	PILAS CORDOBA S.A.S	Auto rechaza demanda Por no haber sido subsanado los requisitos exigidos. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	
05001410500520210007200	Ejecutivo Conexo	ADELA DE JESUS VALENCIA ORREGO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO Y ORDENA NOTIFICAR. LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	
05001410500520210014200	Ejecutivo	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	ALEXANDRA GARCIA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	
05001410500520210024500	Ejecutivo Conexo	JULIA ROSA RAMIREZ MONSALVE	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO Y ORDENA NOTIFICAR. LTEB En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520210036400	Ejecutivo Conexo	PROTECCION S.A	SADY GABRIEL LOAIZA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se ordena notificar. ca. En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		
05001410500520210038400	Ejecutivo Conexo	LAURENCIO OLIVER GIRALDO BURITICA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		
05001410500520210040500	Ejecutivo Conexo	LUIS FERNANDO GOMEZ ARISTIZABAL	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo En caso de requerir copia de esta providencia ingresar a los Estados Electrónicos del Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través del link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/68	17/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)